

Reactivan infracciones en Toluca

El director de Seguridad Pública de Toluca, Arturo Michellet Hernández Flores, dio el banderazo de salida para reactivar las infracciones en la ciudad capital del Estado de México, esto estará apegado al reglamento de tránsito y al Bando Municipal. Al respecto señaló que habrá 60 elementos femeninos que cuentan con terminales electrónicas y todas ellas, durante el tiempo que estuvieron suspendidas las infracciones, recibieron capacitación especialmente en el estándar ECO 105 que es atención a ciudadanos en sector cinco. De la misma forma, dijo que el municipio cuenta con todos los estándares para la aplicación de esta norma reiterando que los elementos femeninos de tránsito están totalmente capacitados para realizar esta labor. Hernández Flores señaló que el lugar donde mayor incidencia de infracciones existe es en la zona de hospitales en la calle Nicolás San Juan y en la zona industrial, por lo que la Dirección de Seguridad Pública y Vial estará muy pendiente y estará informando a los medios de comunicación de cómo se van desarrollando estas actividades. Comento que hasta el pasado 14 de abril se habían levantado 81 mil 827 infracciones, ¿el Bando Municipal tiene muchas similitudes con el reglamento de tránsito de las infracciones más frecuentes son el estacionarse en lugares prohibidos?, precisó. Destacó que las quejas puedan surgir en contra de las agentes de tránsito existe el número 066 para presentar alguna queja en contra de estos elementos. Finalmente dijo que las infracciones se aplicaran para todos, no habrá distinción si son diputados o servidores públicos municipales o estatales, de tiene que trabajar sobre la movilidad que es la prioridad en el municipio.